



ACTA N° 5

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD

Fecha 06 de mayo de 2020

Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora del Dpto. Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: D. Diego Venegas Y.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Representante Estudiantil de Postgrado	: Srta. Maialen Aldabaldetrecu R.
Representante Estudiantil de Pregrado	: Sr. Felipe Olivares A.
Representante de Funcionarios	: Sra. Marcela Vines.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA:

1. Aprobación acta ordinaria N° 4, año 2020
2. Cuenta Decanato.
3. Evaluación por Criterio Dra. Margarita Montoya.
4. Varios.



Previo a dar inicio al Consejo, la Sra. Decana presenta al Sr. Felipe Olivares, nuevo Representante Estudiantil de Pregrado, en reemplazo de la Srta. Stephanie Robles. La Sra. Decana le da la bienvenida al Sr. Olivares y lo invita a que tenga una participación activa y constructiva en las sesiones de Consejo de Facultad.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 4, año 2020.

- El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 4, de fecha 22 de abril de 2020.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

- La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:

Del 22 de abril al 06 de mayo de 2020

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
Viernes 24 de abril	Sr. Víctor Caro, Director Desarrollo Institucional; Decanos y Vicedecanos	Creación Minor
Martes 5 de mayo	Sr. Leonardo Vega, Jefe Depto. Desarrollo de Personas	Entrada en vigencia nuevos grados de funcionarios
Miércoles 6 de mayo	Consejeros Académicos	Consejo Académico

IMPORTANTE: A las reuniones formales establecidas en esta cuenta, se debe agregar una serie de llamados telefónicos con distintas personas de la Universidad, que tienen que ver con la contingencia y la gestión universitaria y de la Facultad.



Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
Miércoles 29 de abril	Directores de Departamentos; Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato	Coordinación PEI. Planes Operativos 2020

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
23 de abril al 5 de mayo	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
23 de abril al 5 de mayo	Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica	Coordinación temas de gestión Secretaria Académica (Permanente)
23 de abril al 5 de mayo	Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato	Temas de gestión Facultad (Permanente)
23 de abril al 5 de mayo	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)
Jueves 23 de abril	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado; Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato	Coordinación PEI. Planes Operativos 2020



Información de la Sra. Decana en relación a Consejo Académico: Primera Sesión Ordinaria, miércoles 6 de mayo:

- ✓ **Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°01, año 2020.** El Consejo Académico aprueba el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N°1, de fecha 08 de abril de 2020.

- ✓ **Cuenta Sr. Rector.**
 - 1.- Temas internos.**
 - Se informa de los beneficios a los alumnos, indicando que se entregaron 2.711 becas de apoyo a la conectividad, de las cuales 646 correspondieron a la entrega de computadores personales y a conectividad, 552 sólo a computadores personales y 1512 sólo a conectividad. Se indica que el otorgamiento de becas queda abierto a nuevas situaciones y cada Facultad debe informar cuando existan problemas derivados de cambios de situación económica de las familias de los estudiantes.

 - Se Informa además que ha habido una muy buena cobertura respecto a las clases online, con un 85% de cobertura, con la excepción de los laboratorios y prácticas profesionales. En este punto la Sra. Decana indica que en particular para nuestra Facultad, si eventualmente se llegara a detectar algún problema, los Directores deben informar directamente a la VRA, con copia a ella y a la Dra. Brenda Modak.

 - En Informe sobre el COVID 19, se hace mención al funcionamiento del laboratorio de la Dra. Ana María Sandino y la implementación de un segundo laboratorio a cargo del Dr. Marcelo Cortes. Se menciona además de las iniciativas de otras Facultades, como la construcción de ventiladores mecánicos, mascarillas y producción de alcohol gel.

 - 2.- Temas externos.**
 - El Rector informa sobre sesión especial del CUECH, indicando que existe preocupación por el proyecto de congelamiento del pago de aranceles impulsado por algunos Diputados de la nación. De progresar, en la USACH, eso afectaría el pago del 31% por concepto de aranceles. Además, se analizaron los siguientes temas:
 - Impacto de la gratuidad sobre el presupuesto universitario. En la Ley de presupuesto del año 2019, se acordó que debía contar con una mesa técnica que



analizara el impacto de la gratuidad en los presupuestos universitarios, particularmente aquellos casos de alumnos después de haber terminado la carrera. Esto no fue aceptado por el Gobierno, por lo que se está retomando como tema en el CUECH para el año 2020.

- Tema académico. Existe preocupación por los nuevos criterios de evaluación de la CNA, ya que no ha sido suficientemente socializado. Esto podría afectar la entrega de los informes de autoevaluación de las instituciones que tienen vencimiento de acreditación el año 2020.
- Plan de fortalecimiento de las Universidades del Estado. Se proponen cambios en el uso de los recursos, para poder enfrentar los gastos de esta etapa de pandemia.
- Elecciones del CRUCH. El Rector Zolezzi fue elegido Vicepresidente para el periodo 2020-2022.

3.- Avances del Proceso de Modificación del Estatuto Orgánico.

- La Dra. Cristina Moyano, presidenta del CTEO, expone sobre los avances del proceso de modificación del Estatuto Orgánico de la Universidad, en virtud de la Ley N°21.094 y conforme a los reglamentos dictados al efecto.
- En su informe, la Dra. Moyano indica que desde octubre de 2019 se ha tenido que modificar la forma de trabajo, por lo que es necesario definir un nuevo calendario de actividades y mecanismos de elección de los representantes estudiantiles, debido que a la fecha no se cuenta con la participación de ellos. La Dra. Moyano plantea, además, su inquietud en relación a si la cuarentena se extiende por todo el semestre, y consulta al Consejo Académico cómo se va a estructurar un nuevo calendario.
- El Rector indica que se ha explorado a nivel de las Universidades del Estado postergar la fecha de elaboración de los Estatutos Orgánicos, de tal forma que se pueda permitir hacer este proceso en forma transparente y democrático. El CUECH ya ha planteado esta inquietud al Poder Ejecutivo, solicitando un año de postergación para actualizar los Estatutos Orgánicos, aunque se requiere una nueva ley para llevar a cabo estas modificaciones. De no prosperar la propuesta, se debe estar preparado para nuevos escenarios. La representante de los funcionarios indica que las asociaciones gremiales también hicieron la solicitud al MINEDUC de la postergación de al menos 1 año, pero no han tenido respuesta.



- Se propone analizar la posibilidad de que el CTEO retome su funcionamiento vía *online* sin la representación estudiantil. Se encargó al Secretario General de la Universidad que estudie mecanismos viables.
- Se señala que se implementó un link con el tutorial que explica el mecanismo para subir las propuestas de actualización del Estatuto Orgánico. Se invita a la revisión y la difusión.

Puntos 4. 5. y 6. Del Consejo Académico

- **Creación del Departamento de Estudios Políticos de la Facultad de Humanidades,**
- **Creación del Departamento de Ingeniería Multidisciplinares de la Facultad de Ingeniería**
- **Regularización de Estructura Orgánica.**

Los puntos 4, 5 y 6 se presentan por el Prorector y los Decanos de la Facultad de Humanidades y de Ingeniería.

- Se comienza por presentar normativas, estructuras y etapas correspondientes al Gobierno Central y a las Unidades Académicas. En todos los casos, el análisis académico corresponde al Consejo Académico y el financiamiento a la Junta Directiva.
- Objetivos de las propuestas. Para el Gobierno Central se establecen como objetivos: i) Formalización de unidades en la Estructura Orgánica, puesto que de momento se encuentran declaradas de carácter funcional, y ii) Traslado de unidades entre Estructuras del Gobierno Central por motivo de la acreditación. Para las Unidades Académicas se establece como objetivo: creación de nuevos departamentos académicos de la Universidad.
- Formalización de las Unidades del Gobierno Central para Prorectoría: i) el cambio de dependencia del Departamento de Comunicaciones para fortalecer aspectos de comunicación interna de cara al proceso de acreditación (difusión y socialización del Informe de Autoevaluación Institucional); ii) formalización de Unidades en la estructura que en la actualidad son funcionales, tales como Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE), Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de



la Información (DTI), Unidad de Gestión de Proyectos (UGP), Unidad de Datos, Unidad de Acreditación de Pregrado, de Postgrado y Unidad de Calidad (Depto. Calidad y Acreditación) y iii) creación de la Unidad de TV. Se indican como objetivos para este proceso: Generar las mejores condiciones para enfrentar el proceso de acreditación institucional, modernizar la gestión institucional y alinearse con los requerimientos exigidos en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Santiago de Chile, indicados en las Resoluciones N°1046 y N°1047 de 2020.

- Formalización de las Unidades del Gobierno Central para las Vicerrectorías. Para la Vicerrectoría Académica, el PAIEP (Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia); para la Vicerrectoría de Postgrado, la Unidad funcional de Coordinación Curricular de Postgrado, y para la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio el Departamento de Coordinación de Vinculación Estratégica y las unidades de Estudios e Instrumentos, vinculación mundo público y social y vínculos con egresados/as, empleadores y sectores productivos.
- Formalización de las Unidades del Gobierno Central para la Secretaría General. Las siguientes Unidades de Dirección Jurídica: Unidad de Juicios y Estudios, Unidad de Contrataciones Administrativas y Unidad de Fiscalía. Además, la Unidad de Transparencia Activa.
- Valorización del Gobierno Central. Las reestructuraciones propuestas por el Gobierno Central involucran una asignación de 11 millones de pesos mensuales. Esto se implementaría a partir del presupuesto del segundo semestre de 2020.
- En relación a las Unidades Académicas. Se propone la creación del Departamento de Ingenierías Multidisciplinares (Facultad de Ingeniería) y la creación del Departamento de Estudios Políticos (Facultad de Humanidades).
- Valorización Inicial Departamento de Ingenierías Multidisciplinares. La creación de este Departamento involucra una asignación de 78 millones de pesos mensuales, que involucra pagos de sueldos de académicos nuevos, asignación de cargo, profesionales de apoyo, secretarías, infraestructura y equipamiento. La valorización corresponde al presupuesto inicial para funcionamiento del Departamento. El presupuesto adicional para años siguientes, dependerá del crecimiento de ingresos de los programas y/o matrícula.



- Valorización Inicial del Departamento de Estudios Políticos. La creación de este Departamento involucra una asignación de 43 millones de pesos mensuales, que involucra asignación de cargo, profesionales de apoyo, secretarías, infraestructura y equipamiento. La valorización corresponde al presupuesto inicial para funcionamiento del Departamento. El presupuesto adicional para años siguientes dependerá del crecimiento de ingresos con programas y/o matrícula.
- En estos dos últimos casos, el presupuesto correspondería al gasto a partir del año 2021.
- Estructura de inversión inicial y proyección de remuneraciones:
En la siguiente tabla se presenta la valorización de la estructura orgánica, inversión inicial.

Unidad	Total (M\$)
Gobierno Central	11.780
Departamento de Ingeniería Multidisciplinares	88.800
Departamento de Estudios Políticos	43.700
Total	144.280

En la siguiente Tabla se presenta las valorizaciones de la estructura orgánica referida al cuerpo académico y administrativo.

Unidad	Total (M\$)
Gobierno Central	11.780
Departamento de Ingeniería Multidisciplinares	13.800
Departamento de Estudios Políticos	3.700
Total mensual	29.280
Total anual	351.360

En la siguiente Tabla se presenta la valorización de la estructura orgánica referida a infraestructura y equipamiento

Unidad	Total (M\$)/mes
Gobierno Central	0
Departamento de Ingeniería Multidisciplinares	65.000
Departamento de Estudios Políticos	40.000
Total	105.000



- En relación a la información referida en los puntos 4, 5 y 6 del Consejo Académico, el Dr. Jorge Pavez reflexiona y cuestiona si, dada la actual situación económica y social del país derivada de la pandemia Covid-19, este sería el momento adecuado para realizar estos cambios estructurales además de la creación de dos nuevos Departamentos Académicos, considerando a los montos de los dineros involucrados. La Sra. Decana indica que tanto ella, como el Decano de la Facultad Tecnológica consultaron si se está en un escenario apropiado para realizar estos gastos. Al respecto se respondió que parte de este gasto está considerado en el presupuesto de la Universidad para el segundo semestre de este año y que la decisión final le corresponde a la Junta Directiva. No hubo mayor inquietud de otros consejeros académicos.

Cuenta de la Facultad.

Información de la Sra. Decana en relación con la Infraestructura, equipamiento y recursos humanos de la Facultad:

- ✓ **Planes Operativos 2020:** La Sra. Decana muestra un resumen de las 5 iniciativas que serán presentadas a la Prorectoría. Estas corresponden a Iniciativas desarrolladas y aprobadas por Directores de Departamentos y el Decanato. Hace un reconocimiento al trabajo realizado por el Sr. Francisco Henríquez, quien apoyó en el proceso de sistematización de la información.

Nombre de la Iniciativa	Presupuesto (\$)
1. Creación de la Unidad Ciencia Móvil para la inclusión y la equidad en la Facultad de Química y Biología, para estudiantes con algún tipo de discapacidad motora y sensorial (como trastornos de la vista, oído y lenguaje).	14.000.000
2. Creación de la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica (Scouting Tecnológico) en la Facultad de Química y Biología.	12.000.000
3. Actualización de la infraestructura Informática de las áreas disciplinares de Pregrado.	15.000.000
4. Programa de Becas de Apoyo a estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad de Química y Biología, para su participación en programas de mejoramiento e intercambio estudiantil, a través del apoyo para la realización de las actividades propias de las tesis de estos estudiantes.	21.600.000



5. Investigación asociativa intrafacultad e interfacultades para la generación de núcleos de investigación multidisciplinares.	5.400.000
--	-----------

Gestión de Recursos Humanos:

- ✓ Presentación para la selección Cargo 27 Departamento de Biología, a efectuarse el jueves 7 de mayo, mediante plataforma online zoom. Candidatas: Dra. Maite Castro y Dra. Estibaliz Ampuero. Se realizará vía plataforma ZOOM y se invitó a participar a los Directores de Departamento, equipo de Decanato, consejeros de Facultad y a un grupo de profesores del Departamento de Biología.
- ✓ Tramitación contratos profesor por hora de clases, bajo la actual normativa. online. En la presente tabla se presenta un resumen por Departamento a la fecha.

Departamento	N° de Contratos tramitados
Biología	11
Ciencias del Ambiente	3
Química de los Materiales	3
Total	17

La Sra. Decana agradece a la Dra. Brenda Modak, Sra. Margarita Victoriano, Sra. Yolanda Pla y Sra. Patricia Jara por el trabajo desplegado en realizar los contratos, ingreso de resoluciones y toda la tramitación involucrada, para que estén antes del 10 de mayo, fecha última para que los nuevos contratos ingresen a la unidad de remuneraciones.

- ✓ **Informativo Cuarentena Estación Central. Permiso de ingreso.** Desde el Jueves 30 de abril a las 22:00 horas.
 - Sólo serán autorizadas para ingreso aquellas personas que porten el salvoconducto.
 - El mecanismo de obtención será por solicitud a los Directores de Departamentos, quienes lo enviarán al Decanato para su tramitación.



- c) La solicitud debe venir acompañada con los datos personales y explicitar la actividad ineludible que la persona debe realizar.
- d) La Universidad cuenta con un número limitado de salvoconductos, por lo que se agradece no solicitarlo, si no es estrictamente necesario.

En gestión de infraestructura y equipamiento:

- ✓ Las actividades realizadas en el último periodo se resumen en la siguiente tabla:

N°	Obra	Estado actual
1	Proyecto Mecesus Sala Facultad y separación Laboratorio Elsa Abuin	Comisión dio el conforme a las observaciones planteadas a la empresa.
2	Planta de Tratamiento de Agua por Ósmosis Inversa.	Miércoles 22 de abril, se emite acta de entrega por parte de Arquitecta Loreto Castro.
3	Normalización eléctrica tercer piso, ala sur.	Cambio de tablero y alimentadores de fuerza y neutro. 22 de abril: Se realiza recepción de Cambio de alimentadores de fuerza y neutro por comisión del Depto. de Construcciones 28 y 30 de abril: Se hacen pruebas de los avances de la obra en conjunto con la Empresa a cargo y el equipo de mantenimiento de la Facultad, además del levantamiento de dispositivos de fuerza y alumbrado quedando pendientes motores de extractores y una revisión completa de los dispositivos del tablero una vez energizado por completo el sistema
4	Remodelación Oficina Profesores de Prácticas Pedagogía.	Depto. de Construcciones se encuentra elaborando el acta de entrega final.



5	Normalización eléctrica Laboratorio Cinética y fotoquímica.	En proceso de realización de trabajos, considerando la instalación de equipos de clima.
6	Normalización eléctrica Laboratorio EPR, Dra. Carolina Aliaga.	Sin avances, los cuales se han demorado por la falta de materiales.
7	Habilitación de espacios en edificio Amengual	Obra en ejecución.
8	Campana Laboratorio Magnetismo Molecular, Dr. Diego Venegas	Respuesta a consulta planteada en Consejo anterior. Se encuentra actualmente operativa.
9	Campana Laboratorio de Muestras, Sra. Marcela Vines	Respuesta a consulta planteada en Consejo anterior. Operativa de manera directa del tablero. A la espera de confirmación, por parte de proveedores de dispositivos eléctricos, para comprar y realizar el cambio del dispositivo que se descompuso por cortes de energía no programados a nivel de Campus y que impediría el funcionamiento del temporizador. En la actualidad, se ha visto dificultada la adquisición de insumos, debido a locales cerrados por cuarentena o problemas de importación.

- ✓ **Gestión en Mantención.** El estado de las órdenes de trabajo (OT) internas al 05 de mayo de 2020. Se ha realizado un 88% de los trabajos solicitados al equipo de mantención de la Facultad durante el período noviembre de 2018 a la fecha, correspondiendo a un total de 611 OT. Se han incorporado y terminado 8 trabajos desde el informe entregado en el último Consejo de Facultad.



Informe de Vicedecanos:

Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

- ✓ **Estudiantes con becas para notebook y conectividad.** La Dra. Brenda Modak informa que hubo un segundo llamado de becas para estudiantes. Nuestra Facultad recopiló información y se postularon nuevos estudiantes a través de la asistente social.
- ✓ **Lineamientos para rendir examen de grado público.** La Dra. Brenda Modak informa que Registro Académico ha trabajado en los lineamientos generales para establecer un reglamento para los exámenes públicos vía *online*, a partir del cual se está preparando el de la Facultad.

Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

- ✓ **Reunión con Directores de Postgrado. Evaluación del estado de los Programas.** El Dr. Alexis Aspée informa que todos los programas de postgrado están funcionando con las clases y con los avances de tesis en modalidad **online**. Además, se está trabajando con los Directores de Postgrado y Registro Curricular en un protocolo interno para los exámenes públicos virtuales. Dicho protocolo considera la Resolución Exenta 1349 del 5 de mayo del 2020 de la Vicerrectoría de Posgrado que establece un procedimiento para exámenes de grado virtuales a través de la creación de un expediente digital de graduación y autorización del sistema de trazabilidad.
- ✓ **Respuesta del Comité de Postgrado a consulta del Consejo de Facultad.** El Dr. Aspée informa que los Directores de los Programas de Postgrado manifestaron estar completamente de acuerdo con la propuesta del Consejo de Facultad (Sesión ordinaria N°4, del 22 de abril de 2020), en relación a los alumnos extranjeros aceptados en los programas para el presente año, independiente de su situación documental y de matrícula, puedan incorporarse en las clases *online*.

Punto N° 3 de la Tabla – Evaluación por Criterio, Dra. Margarita Montoya.

- La Sra. Decana informa que la Comisión de Criterios envió evaluación de la Dra. Montoya. Dicha evaluación se resume en la siguiente Tabla:



Nombre	Puntaje	Cumplimiento Criterios				Propuesta
		1 (obligatorio)	2	3	4	
Dra. Margarita Montoya	817	SI	NO	SI	SI	Accede a la jerarquía de Profesor Asociado

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta de la Comisión de Jerarquización por Criterio para la académica Dra. Margarita Montoya, que indica que cumple con los requisitos para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad. El Consejo felicita a la Dra. Montoya.

Punto N° 4 de la Tabla – Varios.

- La Sra. Marcela Vines, consulta en relación a un eventual reintegro de los funcionarios a la Facultad, qué medidas de seguridad se van a implementar. La Sra. Decana indica que se está estudiando mecanismos de reintegro e insumos a nivel de la Universidad. Sin embargo, la situación ha cambiado y la Comuna de Estación Central entra en estado de cuarentena. Más adelante, en un eventual reintegro, se estudiarán las circunstancias y se establecerán las mejores condiciones posibles en base a protocolos debidamente diseñados.
- La Sra. Vines consulta por el trabajo presencial de algunos funcionarios en la Facultad durante el cierre de la Universidad debido a la pandemia Covid-19. La Decana comenta que en situaciones ocasionales se ha requerido la presencia del Jefe de Laboratorio, quien a veces ha tenido que asistir con alguno de los funcionarios del equipo de mantención. Para ellos se han tomados todas las medidas de resguardo y seguridad personal.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 18:35 h.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 06 DEL
CONSEJO DE FACULTAD DEL 27 DE
MAYO 2020, REALIZADA VÍA ZOOM**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero Departamento de Biología

Dr. Diego Venegas Y.
Consejero Depto. de Química de los
Materiales

Sr. Felipe Olivares A.
Representante Estudiantes Pregrado

Srta. Maialen Aldabaldetrecu R.
Representante Estudiantes de Postgrado

Sra. Marcela Vines
Representante Funcionarios

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica